

## **COMUNICADO DE LAS ASOCIACIONES SINDICALES SUDAMERICANAS**

Según el diccionario de la Real Academia Española, REFLEXIONAR significa “pensar atenta y detenidamente sobre algo” y la palabra DEBATE significa “discusión entre dos o más personas, que opinan acerca de uno o varios temas y en la que cada uno expone sus ideas y defiende sus opiniones e intereses”.

A nuestro entender, con la decisión adoptada por diferentes Ligas Europeas respecto a la no liberación de futbolistas para partidos internacionales en representación de sus correspondientes seleccionados nacionales, ni se REFLEXIONÓ ni se DEBATIÓ, en forma consciente, las lógicas nefastas e inevitables consecuencias que de ella pueden derivarse.

Siendo que en el fútbol confluyen para su concreción diversos factores, entre los cuales se encuentra el factor humano, y siendo que dentro de este último, se encuentra el futbolista que es, sin lugar a dudas, el verdadero artífice de este querido deporte, es inexplicable que no haya sido siquiera escuchado a la hora de tomar semejante decisión.

Consideramos de vital importancia que se debe tener en especial consideración la honra que le significa a los futbolistas representar los colores de su país, siendo, sin lugar a dudas, lo máximo a lo que deportivamente aspiran.

Es bueno resaltar que son muchos los seleccionados nacionales de Sudamérica que tienen un gran número de futbolistas militando en ligas europeas que impiden su liberación. Ello trae como lógica consecuencia un lamentable desprestigio de las eliminatorias del máximo evento a nivel futbolístico, como lo es la Copa Mundial de la FIFA, ya que los seleccionados nacionales no podrían contar con sus máximas estrellas.

Asimismo, no se puede soslayar que los países sudamericanos son verdaderas canteras generadoras de talentos, los que a la postre terminan desarrollando su actividad futbolística en diferentes ligas europeas, provocando como lógica consecuencia una jerarquización de las mismas. Resulta contrario al sentido común y de solidaridad, que nos encontremos con ligas europeas que les prohíban a los futbolistas, los que enaltecen sus competiciones, representar sus seleccionados nacionales. Evidentemente, las diferentes ligas de Europa han tenido en miras su propio interés y beneficio, sin atender ni reparar en las necesidades del resto, configurando una clara actitud egoísta, la cual es enérgicamente repudiada.

Para el hipotético caso de mantenerse la arbitraria e injusta decisión que aquí se critica, los futbolistas se verían ‘presos’ e impedidos de ejercer libremente su derecho a trabajar, garantizado por las constituciones de los diferentes países y por los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, siendo aquellas ligas que sostengan esa decisión, responsables por los daños que pudiesen causar tanto a los futbolistas como a las respectivas asociaciones de las que estos forman parte.

Por las razones expuestas, es que todos los firmantes llamamos a la reflexión y a la sana discusión, despojada de cualquier tipo de interés, con el fin de evitar perjuicios en el fútbol a nivel general y en particular, al futbolista, quien es merecedor de una mayor protección, considerando su calidad de trabajador.

